

## INFORME DE COMISARIO

### **A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "TAXEJECUTIVO S.A."**

#### **SEÑORES ACCIONISTAS:**

Cumpliendo con los requisitos legales y Estatutarios, en mi calidad de Comisario, acato la disposición de informar a ustedes Señores Accionistas, que he revisado el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, los diferentes movimientos contables y documentos de la Compañía cortados al 31 de Diciembre del 2.008, me permito dar mi opinión: El Balance General tiene un total de Activos de \$ 4.729.02, del cual \$ 2.631.32 pertenecen al Activo Corriente y 2.097.70 al activo fijo. La cuenta de Ahorros del Banco del Pichincha No. 3470890100 concluye con un saldo de \$ 2.477.12 y la cuenta corriente del mismo banco # 33447973-04 con un saldo al 31 de diciembre del 2008 de \$ 104.64

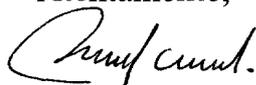
El examen realizado se efectuó, teniendo presente las normas de Auditoria Generalmente Aceptadas, incluyendo en el desarrollo de mis funciones, las consideraciones de los aspectos, atribuciones y obligaciones fijadas para los comisarios en el Art. 321 de la ley de Compañías.

Además he realizado un análisis del Sistema de control interno, habiendo determinado que los procedimientos son adecuados y manejados de conformidad con los principios y normas de contabilidad generalmente aceptados,

En lo que respecta al registro de Libros de Actas de Junta General de Accionistas, se llevan y se conservan de acuerdo a las disposiciones legales en vigencia.

Dejo constancia de la colaboración prestada a mi función en el desarrollo de mi trabajo, materia de este informe y me permito indicarle que los Estados Financieros son de responsabilidad de los administradores, y que mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los mismos.

Atentamente,



Sr. Marcos Paccha  
**COMISARIO**

